

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
NUESTRA EMPRESA EDUCATIVA NUEMED CIA. LTDA., CELEBRADA EL  
MIERCOLES 15 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE A LAS 10H00.**

En la ciudad de Machala a los quince días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, siendo las 10h00, en el local sede de la compañía ubicada en la Av. Las Palmeras y 13ava. Sur, edificio de la Cámara de Industrias del Oro, comparecen los socios: **1.- Luis Alfredo Benítez**, propietario de **seis mil cuatrocientos noventa y uno (6.491)** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; **2.- Ing. Agro. Ángel Florencio Calle Gutiérrez**, propietario de **doce mil ochocientos noventa y siete (12.897)** participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; **3.- Lcda María de Lourdes Feijoo de Aguilar**, propietaria de **doce mil ochocientos noventa y siete (12.897)** participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; **4.-Abg. Manuel Alberto García Suquilanda**, propietario de **doce mil ochocientos noventa y siete (12.897)** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; **5.-Lcda. Blanca Mata Murillo**, propietaria de **seis mil cuatrocientos noventa y uno (6.491)** participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; **6.- Ing. Agro. Wilfrido Humberto Ojeda Romero**, propietario de **doce mil ochocientos noventa y siete (12.897)** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; **7.- Sra. Rosa Margarita Ordoñez Román** propietaria de **doce mil ochocientos noventa y siete (12.897)** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; **8.- Lcda. María Olinda Sarmiento Ochoa**, propietaria de **doce mil ochocientos noventa y siete (12.897)** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada, **9.- Jacinto Valentín Cajamarca Márquez**, propietario de **nueve mil seiscientos treinta y seis (9.636,00)** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; socios que constituyen el **100.00 por ciento** del capital social pagado, el mismo que asciende la suma de **CIEN MIL DÓLARES AMERICANOS (USA~\$100.000.00)**.- Preside la Junta La Lcda. María Sarmiento Ochoa, Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria, la Gerente General Sra. Michelly Román Rebolledo.- La Presidenta de la Junta, declara instalada la misma y dispone que por secretaría, se elabore la lista de los asistentes y que se proceda a dar lectura el Orden del Día a tratar: **1.- Conocimiento y Resolución sobre el informe de la Gerente General, por las actividades del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2016.** **2.- Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.** Seguidamente se procede a tratar el primer punto, **Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Gerente General.** La Sra. Gerente procede a dar lectura del informe de sus funciones durante el ejercicio económico y luego de su análisis, la Junta lo **APRUEBA sin observaciones.** A continuación se trata el segundo punto del orden del día. **Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.** Se procede a dar lectura por parte de la Ing. Jessica Ojeda Sánchez, a cada una de las cuentas que componen los Estados Financieros, luego de varias aclaraciones y deliberaciones se lo APRUEBA por Unanimidad. A continuación la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta, cumplido el mismo y con la presencia del mismo número

de socios asistentes se da lectura al contenido del acta, la misma que es aprobada por Unanimidad de votos de los socios presentes, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 11h45 del día indicado, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria.----



Lcda. María Sarmiento Ochoa  
Presidente de la Junta



Sra. Michelly Román Rebollo  
Gerente General-Secretaria